

**C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTES.**

Con fundamento en lo estipulado por los numerales 24, 25 y 26 del Reglamento de Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en posesión del Partido Acción Nacional, se expide la presente:

CONVOCATORIA

A sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en el Estado de San Luis Potosí, misma que se llevará a cabo el próximo 16 de agosto de 2022, en punto de las 17:00 horas, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal, en específico en el lugar que ocupa la sala de presidentes, ubicado en la calle de Zenón Fernández, número 1005, Colonia Jardines del Estadio, San Luis Potosí, S.L.P., lo anterior bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación de quorum.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación.
- 3.- Presentación de las solicitudes de información recibidas en el último mes.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura.

“Por una patria ordenada y generosa, y una vida mejor y más digna para todos”

San Luis Potosí S.L.P. a 10 de agosto de 2022

ATENTAMENTE



Eduardo Nava Díaz
Presidente



Agustín Obispo-Muñoz
Secretario Técnico

ACTA DE SESIÓN DE ORDINARIA CDE/CT/02/2022
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SAN LUIS POTOSÍ
16 DE AGOSTO DE 2022

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 17:00 horas del día 16 dieciséis de agosto del año 2022, presentes en el lugar que ocupa la sala de presidentes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, sito en el inmueble ubicado en la calle Zenón Fernández, número 1005, colonia Jardines del Estadio, los integrantes del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en el Estado de San Luis Potosí, se reúnen con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Pase de lista y verificación de quorum*
- 2.- *Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación*
- 3.- *Presentación de las solicitudes de información recibidas en el último mes.*
- 4.- *Asuntos Generales*
- 5.- *Clausura*

Habiendo dado lectura a todos y cada uno de los puntos que integran el orden del día de la presente sesión ordinaria y habiendo sido aprobados por unanimidad de votos de los integrantes presentes, se procede al desahogo de los mismos.

1.- Pase de Lista y Verificación de quorum

Por lo que hace al Punto número I del orden del día, en uso de la voz el Licenciado Eduardo Nava Díaz, presidente del Comité de Transparencia, procede al pase de lista y certifica la presencia de tres de los cinco vocales que integran el Comité de Transparencia, así como la presencia del Secretario Técnico, por lo que da cuenta de la existencia de quorum, por lo que todos y cada uno de los acuerdos que de la presente emanen serán considerados como válidos.

2.- Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación

Por lo que hace al punto 2 del orden del día, en el uso de la voz el suscrito Presidente de éste Comité cede el uso de la voz al Secretario Técnico para que lea el acta de los últimos trabajos del Comité de Transparencia, quien una vez hecho lo anterior se pone a consideración de los miembros presentes del Comité de Transparencia para su aprobación, una vez hecho lo anterior y al no haber alguna opinión al respecto, se realiza la votación respectiva, arrojando como resultado la aprobación del acta anterior por unanimidad.

3.- Presentación de las solicitudes de información recibidas en el último mes.

Dentro del punto 3 tres del orden del día, en el uso de la voz el secretario técnico, hace mención que en el mes de Julio y lo que va del mes de agosto se recibieron cinco 5 solicitudes de información, con lo siguientes números de folios: 241479322000049, 241479322000050, 241479322000052, 241479322000053 y 241479322000054, una vez hecho lo anterior, se pone a consideración de los vocales acerca de la respuesta de todas y cada una de las solicitudes de información, y al no haber ningún problema al respecto se somete a votación, y de manera unánime es votada a favor.

ACUERDO 02-COM/TRANS/SLP/08/2012. Se aprueba por unanimidad de votos que se dará respuesta a las solicitudes de información que se han realizado al Partido Acción Nacional del Estado de San Luis Potosí.

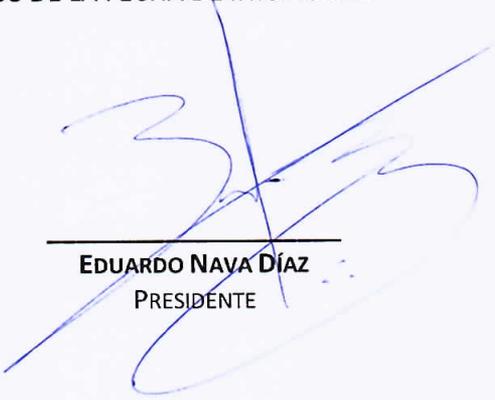
4.- Asuntos Generales

Por lo que respecta el punto número cuatro del orden del día, el presidente del Comité de Transparencia Eduardo Nava Díaz, menciona que no existen asuntos generales que desahogar dentro de la presente sesión.

5.- Clausura

No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia, procede a dar por clausurado la presente sesión ordinaria.

SIENDO TODO LO QUE LO QUE HAY QUE MANIFESTAR, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, Y TODA VEZ QUE FUERON AGOTADOS EN SU TOTALIDAD LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARAN VALIDOS LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA PRESENTE, ORDENANDO SEAN ASENTADOS EN EL ACTA CORRESPONDIENTE, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION ORDINARIA FIRMANDOSE PARA CONSTANCIA LEGAL AL CALCE DE LA MISMA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DE LA FECHA DE INICIACIÓN.



EDUARDO NAVA DÍAZ
PRESIDENTE



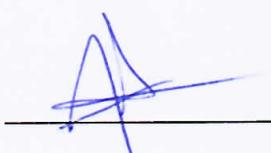
FERNANDO ZUMAYA AZUARA
PRIMER VOCAL

MARÍA ARANZAZÚ PUENTE BUSTINDUI
SEGUNDO VOCAL



PEDRO AGUSTÍN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
TERCER VOCAL

BRISSA MARGARITA FLORES VÁZQUEZ
CUARTO VOCAL



AGUSTÍN OBISPO MUÑOZ
SECRETARIO TÉCNICO